

TRAS LOS PASOS DE BOLÍVAR EN 1830

Reina J. Cegarra Sosa

¡Conciudadanos: Escuchad mi última voz al terminar mi carrera política, a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no seas los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos ¡

Simón Bolívar

Fue el tiempo que marcó el final político y existencial del Genio y Hombre Grande de la América Hispana, del inicio de la patria como República Independiente y Soberana, sustentada en la gloria de la independencia consagrada en la inmortal Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821; pero separada del gran sueño alcanzado por el héroe que llamó la Gran Colombia.

Fueron doce meses donde se suscitaron definitivos acontecimientos políticos de alta envergadura, que como primer magistrado enfrentó con gallardía y fortaleza, muy a pesar de su resquebrajada salud, en un símil de fuerza y voluntad aguerrida como cuando grandemente guerreó hasta conquistar la libertad de los pueblos que soberanos entregó en aquel su justo momento en sagrado legado a la posteridad hasta el final de los tiempos; para hoy a 194 años de su trascendencia con fiel sentimiento de identidad y pertenencia venezolanista honrar su eximia memoria, entrega y sacrificio, yendo tras los pasos por donde anduvo el héroe, conceder vida en una pincelada historiográfica a los eminentes hechos políticos y a su doliente final, que marcaron el devenir de los pueblos suramericanos, con Clío diosa de la historia por aliada, que de sus anales entrega :

- **El Congreso de Bogotá o Congreso Admirable**
- **El Congreso de Valencia**
- **La Separación de la Gran Colombia**
- **La Muerte del Libertador.**



CONGRESO DE BOGOTÁ

El 20 de enero de 1830 fue instalado el Congreso Constituyente de la República de Colombia, con la finalidad de crear una nueva constitución que contemple la elección del nuevo presidente.

Bolívar dirige un extenso mensaje al poder legislativo en el que renuncia a la presidencia, dijo: (sic)

... “Temo con algún fundamento que se dude de mi sinceridad al hablaros del magistrado que haya de presidir la república. Pero el congreso debe persuadirse que su honor se opone a que piense en mi para éste nombramiento, y el mío a que yo acepte... Libradme os ruego del baldon que me espera si continuo ocupando un destino, que nunca podrá alejar de si el vituperio de la ambición.

Creedme: un nuevo magistrado es ya indispensable para la república. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo... Mostraos conciudadanos, dignos de representar un pueblo libre alejando toda idea que me suponga necesario para sostener el Estado, éste Estado no debería existir y al fin no existiría... Yo obedeceré con el espeto mas cordial a éste magistrado legítimo: lo seguiré cual ángel de paz; lo sostendré con mi espada y con todas mis fuerzas... Yo lo juro legisladores; yo lo prometo a nombre del pueblo y del ejército colombiano... Disponed de la presidencia que respetuosamente abduco a vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado para defender la patria y obedecer al gobierno; cesaron mis funciones públicas para siempre.... Os hago formal y solemne entrega de la autoridad suprema que los sufragios nacionales me habían conferido”.

Bolívar

Ante el sereno y contundente pronunciamiento del Presidente, el soberano Congreso Constituyente, le manifiesta sus disculpas por el trato calumnioso de que ha sido objeto, y le pide continúe ejerciendo la primera magistratura, hasta tanto sea aprobada la nueva constitución.



HABLA AL PUEBLO

Ese mismo día se dirige a los conciudadanos informándoles de su renuncia al poder, refiriendo la incisiva y brutal campaña difamatoria creada y llevada por sus adversarios, con el fin de desacreditar su imagen y proyectos, con total transparencia dijo: (sic)

... “Colombianos: He sido víctima de sospechas ignominiosas. Los mismos que aspiran al mando supremo se han empeñado de arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos: haciéndome parecer el autor de proyectos que ellos han concebido, representándome, en fin con aspiración a una corona que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano . Nunca, nunca, os lo juro ha manchado mi mente la ambición de un reino que mis enemigos han forjado artificiosamente para perderme en vuestra opinión... ¡Compatriotas: Escuchad mi última voz al terminar mi carrera política; a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros propios verdugos”.

Bolívar



1830: Bogotá.
Poco antes de
iniciarse el viaje
final de Bolívar a
Cartagena.

Dibujo al
carboncillo.

José María Espinosa

El 1ero. de marzo solicita licencia para retirarse del gobierno y el 27 de abril envía su último mensaje al Congreso Admirable, con absoluto desprendimiento expresó: (sic)

... “Concluida la Constitución y encargados como os halláis por la nación, de nombrar a los altos funcionarios que deben presidir la República, he juzgado conveniente reiterar mis protestas repetidas de no aceptar otra vez la primera magistratura del Estado, aun cuando me honraseis con vuestros sufragios.

Debéis estar ciertos que el bien de la patria exige de mí, el sacrificio de separarme para siempre del país que me dio la vida, para que mi permanencia en Colombia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos... Os ruego conciudadanos acojáis éste mensaje como una prueba de mis más ardiente patriotismo y del amor que siempre he profesado a los colombianos”.

Bolívar

Parte a los Altos de Fucha donde recibe una carta abierta de ciudadanos de diversos estratos sociales de Bogotá, ratificando lealtad, donde le dicen: “Enseñaremos a nuestros hijos a pronunciar vuestro nombre con tiernas emociones de admiración y agradecimiento”.



CONGRESO DE VALENCIA

Caracterizado por la tendencia anti bolivariana, el 6 de mayo de 1830 se reúne el Congreso Constituyente de Valencia con la asistencia representativa de las provincias de Cumaná, Barcelona, Margarita, Caracas, Carabobo, Coro, Mérida, Barinas, Apure, y Guayana para crear la nueva Carta Magna, ratificar la separación de Venezuela de la Gran Colombia y solicitar expresamente que el Libertador sea proscrito de Venezuela y puesto fuera de la ley donde quiera que estuviese; el rechazo, descontento y odio existente llegó al extremo de proponer y realizar un pacto con el gobierno de Colombia, evidenciado en la declaración del diputado José Luis Cabrera, al expresar: “ El enunciado pacto no puede tener lugar mientras exista en el territorio colombiano el General Simón Bolívar”.

1830: Bogotá.
Vísperas de su
partida a Cartagena.
Dibujo al carboncillo.
José María Espinosa



Llega a Cartagena

El 8 de mayo el Libertador marcha a Cartagena.

El 9 de mayo el Congreso de Bogotá emite el siguiente decreto:

Artículo 1. El Congreso Constituyente a nombre de la nación colombiana, presenta al Libertador Simón Bolívar, el tributo de gratitud y de admiración a que tan justamente le han hecho acreedor, sus relevantes méritos y sus heroicos servicios a la causa de la emancipación americana.

Artículo 2. En cualquier lugar de la república que habite el Libertador Simón Bolívar, será tratado siempre con el respeto y la consideración debida al primero y mejor ciudadano de Colombia.

Artículo 3. El Poder Ejecutivo dará el más puntual exacto cumplimiento al Decreto del Congreso del 23 de junio de 1823, por el cual se concedió al Libertador Simón Bolívar la pensión de 30.000 pesos anuales durante su vida y hasta que terminen sus funciones de Presidente de la República.



Retrato al carboncillo J. M. Espinosa

Estando en Cartagena recibe la información de la desintegración de la Gran Colombia; Ecuador se unió a la separación solicitando la renuncia al mando del

Libertador; por su parte la sociedad civil ecuatoriana, le manifiesta votos de reconocimiento y gratitud, según consta en misiva enviada:

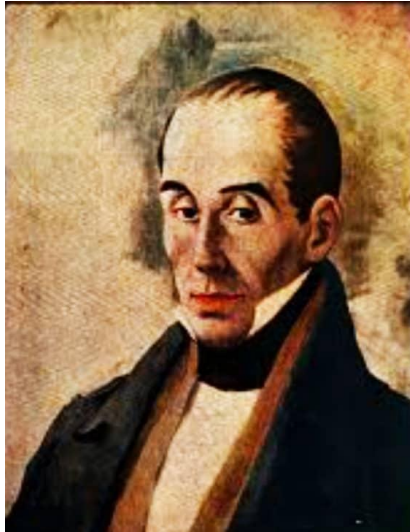
“Los padres de familia del Ecuador han visto con asombro que algunos exaltados de Venezuela, demandan que Usted no vuelva más al país que lo vio nacer. Por ésta razón le suplicamos que se sirva elegir para su residencia a ésta tierra ecuatoriana que lo adora y admira sus virtudes.”



LA SEPARACIÓN DE LA GRAN COLOMBIA

La ruptura de la Gran Colombia fue la desintegración de la estructura política del gobierno central del país suramericano, que culminó en la separación de las naciones Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá.

La patria venezolana se separó definitivamente el 22 de septiembre de 1830 como naciente República Independiente con la estructura política sustentada en la Constitución de 1830, elaborada por el Congreso Constituyente de Valencia, convocado por el General José Antonio Páez, con el fin de legitimar la desunión, quedando así desmantelado para siempre el gigante país suramericano creado por el Alfarero de Naciones.



***Bolívar en 1830.
Óleo sobre tela. Arturo Michelena***

La fortaleza física y espiritual fue diezmada por la patología que le imposibilitó combatir con todas sus fuerzas y talento por la **Unidad**, ya no tenía ni sentía la más leve esperanza para sobrevivir, después de las múltiples experiencias de una vibrante, y agitada exposición a su inexorable destino de enfrentar y recibir con crudeza la fiera ingratitud y la malignidad desnuda de los hombres, cruelmente patentizadas en los cruciales acontecimientos de la Convención de Ocaña en 1828, los confesos separatistas de Venezuela desde 1829 con la mortal Cosiata, el desconocimiento de su autoridad suprema, el asesinato del Mariscal Sucre, la desintegración definitiva de la Gran Colombia, la anarquía ferozmente ceñida, las injuriosas campañas de descrédito debilitaron su moral, siendo irreversiblemente la fuerza impulsora del desfallecer físico, que a pesar de su cuerpo haber soportado estoicamente el sacrificio de las inclemencias del tiempo, las aristas colaterales a su largo paso por la geografía suramericana tras la libertad de los pueblos, cuando menos lo esperaba le rindieron los efectos mortales.



***Soledad. Colombia. Casa que lo
recibió en su ruta final.
Desde el 4 octubre al 7
noviembre 1830.***

ARRIBA A SOLEDAD

El 25 de octubre de 1830 desde Soledad remite carta al General Rafael Urdaneta, le informa que su salud es delicada, expresa que le escribe desde la cama, no cuenta con asistencia, médica, piensa en irse a Santa Marta donde cree que pueda encontrar un médico que le ayude a aliviar los fuertes padecimientos que sufre.

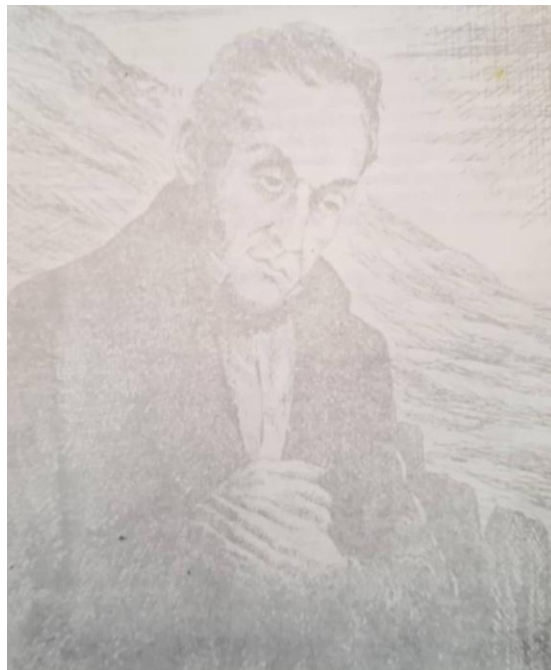
Dos días después, el 27 de octubre dirige carta al General Mariano Montilla, donde le habla abiertamente de sus males: (sic)

...“Aunque he deseado irme para Santa Marta por gozar todas sus conveniencias y las bondades de Mier, me es imposible ejecutarlo porque mis males van empeorándose y realmente no crea que pueda hacer el viaje.

Desde antes de salir de Cartagena había empezado a sentir dolores en el bazo y en el hígado, y yo creía que era el efecto de la bilis, pero me he desengañado que es un ataque formal por efecto del clima a estas partes delicadas; y mi bilis ha llegado a tal efecto que ya me tiene descompuesto todo el estómago. También el reumatismo me aflige un poco, de manera que estoy incognoscible.

Necesito con mucha urgencia de un médico y de ponerme en curación formal para no salir tan pronto de este mundo; lo que no me costaría mucho, pues yo me he quedado contra mi voluntad en éste país, y no se a punto fijo si me sería muy sensible morirme con tal de salir de Colombia”.

Bolívar



“Vespero Declinante”.
El Libertador en 1830.

Atrapado por las dolencias, su inmensa desolación, profunda decepción, amargura y honda depresión tuvo la intención de viajar a la costa norte de Colombia para marcharse a Europa, a su París, pero la gravedad de la penosa enfermedad lo impidió, resignándose al pronto final que ya sentía.



Casa de la Aduana. Allí fue autopsiado, embalsamado, velado por tres días en capilla ardiente, hasta su inhumación en la Catedral de Santa Marta.



Catedral de Santa Marta.

***Bergantín
"Manuel".
Trasladó a
Bolívar a
Santa
Marta.
Propiedad
de
Joaquín
de Mier.***





**Dr. Alejandro Próspero Reverend.
Médico de Cabecera.**

LLEGA A SANTA MARTA

El 1ero. De diciembre de 1830 es trasladado a Santa Marta a la Casa de la Aduana, el Diario del Dr. Alejandro Próspero Reverend médico de cabecera del ilustre paciente en el Boletín N° 1 así lo acusa: (sic) ... “ S.E. llegó a ésta ciudad de Santa Marta a las siete y media de la noche, procedente de Sabanilla en el bergantín nacional “Manuel”, y habiendo venido a tierra en una silla de brazos por no poder caminar, lo encontré en el estado siguiente: cuerpo muy flaco y extremado, el semblante adolorido y una inquietud de ánimo constante. La voz ronca, una tos profunda con esputos viscosos y de color verdoso. El pulso igual pero comprimido. La digestión laboriosa. Las frecuentes impresiones del paciente indicaban padecimientos morales. Finalmente la enfermedad de S.E. Me pareció ser de las más graves y mi primera opinión fue que tenía los pulmones dañados. No hubo tiempo de preparar un método formal, solamente se le dieron unas cucharadas de elixir pectoral compuesto en Barranquilla”. Santa Marta, Diciembre 1 de 1830. A las 8 de la noche. REVEREND.

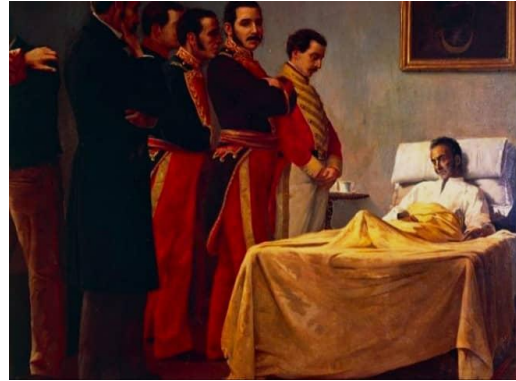
ÚLTIMAS CARTAS

En estado terminal acompañado de su prodigiosa mente desandó lo andado de sus amores y pasiones por eterno enamorado; su férrea voluntad guio la mano temblorosa para escribir las últimas epístolas, y el 4 de diciembre le comunicó al General Pedro Briceño Méndez sus padecimientos: (sic)... “**Mis males no me permiten contestar la apreciable de Usted como yo lo deseara: Los que me han visto podrán decir a Usted el estado en que me hallo. Hace ya algunos meses que mis padecimientos se han agravado bastante, reduciéndome al fin a un estado en que ya no me es posible atender a otra cosa que mi salud; y aún así ignoro el termino de mis sufrimientos, pues tengo poca esperanza de un pronto restablecimiento.**”...

Bolívar



Quinta San Pedro Alejandrino en 1830.



En su lecho final.

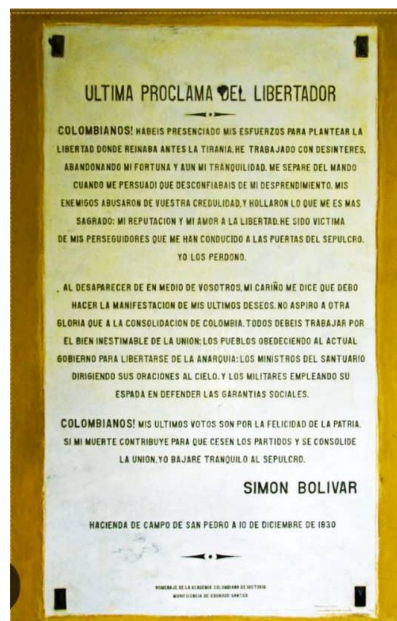
TRASLADO A SAN PEDRO ALEJANDRINO

El 6 de diciembre es trasladado de la Casa de la Aduana a la quinta de San Pedro Alejandrino.

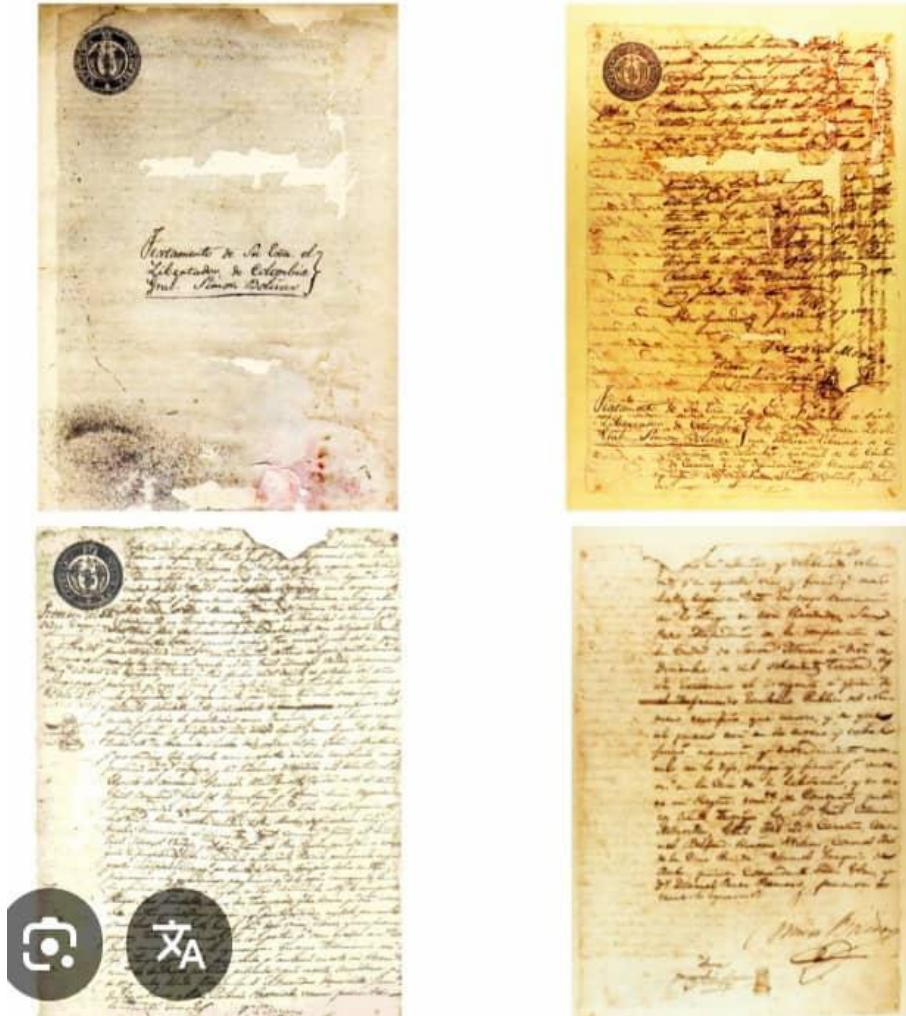
El 11 de diciembre escribe al General Justo Briceño, impetuoso le expresa: (sic)

...”En los últimos días de mi vida le escribo ésta para rogarle como única prueba que le consta por darme de su afecto y consideración, que se reconcilie de buena fe con el General Rafael Urdaneta y que se reúna en torno al actual gobierno para sostenerlo. Mi corazón, mi querido General me asegura que Usted, no me negará +este último homenaje y la amistad al deber. Es solo con el sacrificio de sofocar sentimientos personales que podrán salvar nuestros amigos y Colombia misma de los horrores de la anarquía. El portador de ésta que es su amigo ratificará a Usted los deseos que le he manifestado en favor de los míos y del orden”.

Bolívar



Última proclama.



Testamento de S.E. El Libertador.

ULTIMA PROCLAMA DEL LIBERTADOR

El 10 de diciembre de 1830 en su mortal agonía dictó, firmó el testamento y lanzó al mundo su ¡Última Proclama!

... “Colombianos: Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabas de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.

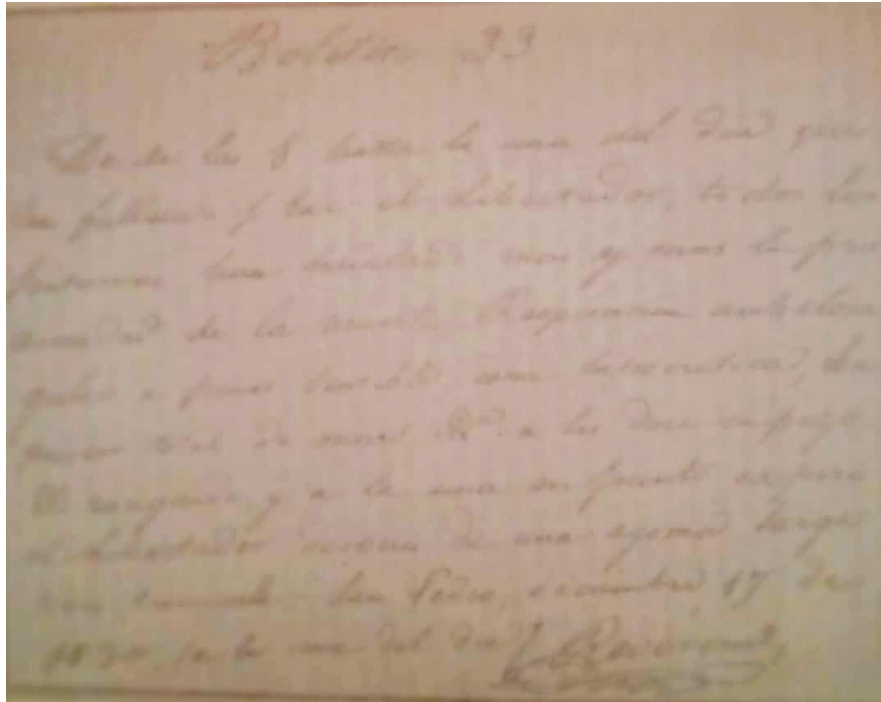
Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la Unión: los pueblos

obedeciendo al actual gobierno para libertarse de la anarquía, los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada para defender las garantías sociales.

Colombianos: mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión yo bajaré tranquilo al sepulcro”.

Hacienda de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, a 10 de diciembre de 1830.

Bolívar



Facsimile del último Boletín N° 33. Se observa la firma de Reverend.



¡Ha muerto Bolívar!

AGONIZA SU EXCELENCIA

El día 17 a las siete de la mañana el Dr. Reverend en el Boletín Médico N° 32 informa: (sic) *“Todos los síntomas están llegando al último grado de intensidad; el pulso está en el mayor decaimiento; el fâcies está más hipocrático que antes; en fin, la muerte está próxima. Frotaciones estimulantes cordiales y sagú. Los vejigatorios han purgado muy poco”...*

El galeno narra a la posteridad: (sic) *“Me senté en la cabecera teniendo en mi mano la del Libertador, que ya no hablaba sino de un modo confuso. Sus facciones expresaban una perfecta serenidad; ningún dolor o señas de padecimientos se reflejaban sobre su noble rostro. Cuando advertí que ya la respiración se ponía estertorosa, el pulso de trémulo casi insensible, y que la muerte era inminente, me asomé a la puerta del aposento, y llamando a los Generales, Edecanes y a los demás que componían el séquito de Bolívar: Señores, exclamé, si queréis presenciar los últimos momentos y postrer aliento del Libertador, ya es tiempo. Inmediatamente fue rodeado el lecho del ilustre enfermo, y a pocos minutos exhaló su último suspiro. Simón Bolívar, el ilustre campeón de la libertad suramericana, cuya defunción cubrió de luto a su patria. El General Ignacio Luque exclamó ¡Ya murió el sol de Colombia!*

ÚLTIMO BOLETIN MEDICO N° 33

“Desde las ocho, hasta la una del día que ha fallecido, S.E., el Libertador, todos los síntomas han señalado más y más la proximidad de la muerte. Respiración anhelosa, pulso apenas sensible, cara hipocrática, supresión total de orines. A las doce empezó el ronquido y a la una en punto expiró el Excelentísimo Señor Libertador, después de una agonía larga pero tranquila” San Pedro, Diciembre 17, a la una del día. REVEREND.



¡Bolívar en su gloria!

El inmortal documento de la “Última Proclama” consagra la voluntad perenne del Padre Libertador de consolidar y mantener la **Unidad**, donde luminosamente dio a conocer el desinterés por el poder, dejando demostrado que en su tenaz lucha político militar en el continente suramericano, solo lo guiaba su espíritu visionario hacia el ideal integracionista de los pueblos; para lo cual no basta el sacrificio individual sino la **Unión** de esfuerzos y sacrificios, trabajo, honestidad, fidelidad, respeto y solidaridad; valores irrenunciables que sustentan el beneficio colectivo para la conformación de países libres y auténticamente democráticos.

Es de profunda idoneidad destacar y dar a conocer la trayectoria existencial de un hombre económicamente privilegiado, que en el transcurso de su consagrado tiempo, avanzó con certeza y convicción por sendas que solo le brindaron miseria humana, conjugada en pobreza, ingratitud, injurias, calumnias, envidia, difamación, burlas, odio, blasfemias, vilipendio que hicieron mella y lo impulsaron a un lóbrego final; después de haber entregado todo por su ideal, en su leal y real justa revolucionaria hasta alcanzar la gloria que corona al ciudadano y político militar incorruptible, al multiheroe de cuatrocientos cincuenta batallas como el **Paladín** de la **Libertad** y la **Justicia**, para en su cruel agonía clamar por la “**Unidad**”; legítimo **Ideal Bolivariano** que debe permanecer de forma irrenunciable y perdurable en la conciencia de las nuevas generaciones y no tan nuevas; sentimiento manchado y destrozado por la anarquía, a la que él tanto temía, ¡ hoy ceñida en la amada Venezuela ! siendo nuestro deber por legítimos y dignos hijos, correr tras sus pasos para internalizar sus sabias y amorosas lecciones, cuando nos dijo:

“La Unión debe salvarnos como nos destruirá la división si llega a introducirse entre nosotros”

“Las naciones así como los hombres, no llegan a la grandeza sin haber cruzado por el infortunio”

“Yo la hice libre. Hazla tu próspera”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Bolívar', with a large, stylized flourish below it.

Bibliografía:

- Análisis Estructural de la Última Proclama del Libertador. Ministerio de la Defensa. División de Investigaciones históricas. Año 1. N° 2,1983. Caracas. Venezuela.

- Molinares Senior. José E. Póstrer Aliento del Libertador. Edición Araure. Maracaibo. Venezuela. 1979.
- Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XLVI. N° 181. Enero-Marzo 1963. Caracas. Venezuela.
- Posada Gutiérrez. Joaquín. Memorias Históricas Políticas. Últimos días de la Gran Colombia. y del Libertador. Tomo II Editorial América. Madrid. 1920

RJCS.
Valera, 17/12/2024